

2022

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES A TRAVÉS DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES – SUIT

El informe contiene el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT a la estrategia de racionalización de trámites correspondiente al primer cuatrimestre 2022 de la SDDE.





**NOMBRE DEL INFORME**

Informe Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT

**Revisado:** Rosalba Guzmán Guzmán – Jefe Oficina de Control Interno

**Aprobado:** Rosalba Guzmán Guzmán – Jefe Oficina de Control Interno

**Elaborado por:** Angélica Liliana Rodríguez – Profesional Universitario

**Fecha de elaboración:** 12/05/2022

**Fecha de publicación:** 13/05/2022



**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**  
Vigencia 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 2 de 10	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

# Índice

## Contenido

1. Objetivo.....	3
2. Alcance .....	3
3. Criterio .....	3
4. Metodología.....	4
5. Resultados .....	4
6. Conclusiones .....	9
7. Recomendaciones.....	10

<p>Página   3</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p><b>Gestión Documental</b></p>	<p><b>Código:</b></p>	<p><b>GD-P1-F24</b></p>	
		<p><b>Versión:</b></p>	<p><b>1</b></p>	
<p><b>Fecha:</b></p>	<p><b>Marzo 2019</b></p>			
<p><b>Página:</b></p>	<p><b>Página 3 de 10</b></p>			
<p><b>Informe</b></p>	<p><b>Elaborado por:</b></p>	<p><b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b></p>		
	<p><b>Revisado por:</b></p>	<p><b>Javier Suárez Profesional SAF</b></p>		
	<p><b>Aprobado por:</b></p>	<p><b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b></p>		

## 1. Objetivo

Realizar seguimiento al avance de la estrategia de racionalización de trámites por parte de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT, conforme a lo establecido en el Parágrafo 2 Artículo 9 Resolución No.1099 de 2017 “La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en el marco de la función establecida en el artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, adelantará el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT”, del Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el análisis de evidencias aportadas por la Oficina Asesora de Planeación y la verificación directa en el aplicativo SUIT.

## 2. Alcance


Verificar el registro y actualización de trámites y OPAS realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el módulo de racionalización de trámites en el SUIT a 30 de abril de 2022.

## 3. Criterio

Artículo 4. Racionalización de Trámites Ley 2052 de 2020: los sujetos obligados en los términos de la presente ley deberán revisar, cada seis (6) meses, que los trámites cumplan con los lineamientos y criterios fijados por la Política de Racionalización de Trámites y demás normas que regulen la materia. Así mismo deberán elaborar anualmente la estrategia de racionalización de trámites, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 o las disposiciones que lo desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen.

Artículo 4. Decreto 2106 de 2019 “Estrategia antitrámites. La estrategia antitrámites de que tratan los artículos 73 y 74 de Ley 1474 de 2011 deberá registrarse en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT y será exigible a todas las autoridades”

Parágrafo 2 Artículo 9 Resolución No.1099 de 2017 “La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en el marco de la función establecida en el artículo 2.1.4.6 del Decreto

Página   4	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 4 de 10			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

1081 de 2015, adelantará el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT”.

## 4. Metodología

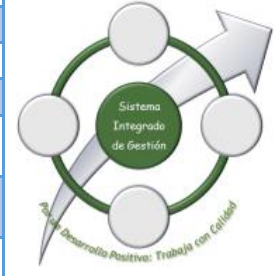
Para la elaboración de este informe se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se solicitó a través de correo electrónico con fecha 30 de abril de 2022 a la Oficina Asesora de Planeación el avance en la estrategia de racionalización de tramites.
- El día 05 y 10 de mayo de 2022 se recibió de la Oficina Asesora de Planeación y de la Subdirección de Empleo y Formación los soportes relacionados con el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites, los cuales fueron revisadas y analizadas por esta Oficina.
- Verificación directa en el aplicativo SUIT del registro y avance de la de actualización del Otro Procedimiento Administrativo – OPA “Colocación de Empleo en Bogotá D.C”.
- Adicionalmente se tuvo como insumo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en su componente 2 “Racionalización de Tramites” en el cual para la vigencia 2022 estableció actualizar Otro Procedimiento Administrativo - OPA “Colocación de empleo en Bogotá D.C.” que se encuentra publicado en la web de la SDDE en el siguiente link: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/actos-administrativos/anexo-129-del-2022-paac>

Es importante aclarar que, para la presente vigencia fue objeto de actualización la OPA “Colocación de Empleo Bogotá D.C” cuya actualización está bajo el liderazgo de la Subdirección de Empleo y Formación.

## 5. Resultados

La Oficina de Control Interno consultó el 5 de mayo de 2022 en el Sistema Único de información de Trámites - SUIT, los tramites y OPA’S inscritos por la Oficina Asesora de Planeación de la SDDE, encontrando que desde 2017 existe inscrito un OPA denominado



<p>Página   5</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 5 de 10	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

“Colocación Empleo en Bogotá D.C.” y el cual ha sido actualizado en varias ocasiones, como se puede observar en la siguiente tabla:

### Trámites y OPA'S de la SDDE inscritos en el SUIT

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR						
Fecha de inicio	Tipo	Número	Nombre	Estado	Tipo racionalización	Acciones racionalización
2017	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	33906	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	Inscrito	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos
2017	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	33906	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	Inscrito	Administrativa	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano
2018	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	33906	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	Inscrito	Tecnológica	Aplicaciones móviles apps
2021	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	33906	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	Inscrito	Administrativa	Ampliación de cobertura

Por otro lado, se verificó el Plan Anticorrupción a Atención al Ciudadano en su componente 2 “Racionalización de Trámites” en el cual para la vigencia 2022 la SDDE estableció actualizar la OPA –“Colocación de empleo en Bogotá D.C.” y que se encuentra publicado en la web de la SDDE en el siguiente link: [http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/racionalizacion\\_priorizacion.jsf?\\_adf.ctrl-state=2u4t8u1cw\\_3](http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/racionalizacion_priorizacion.jsf?_adf.ctrl-state=2u4t8u1cw_3), evidenciando su registro en el aplicativo SUIT, como se muestra en la siguiente imagen:



<p>Página   6</p>  <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 6 de 10</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

Nombre de la entidad:	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO			Orden:	Territorial							
Sector administrativo:	No Aplica			Año vigencia:	2022							
Departamento:	Bogotá D.C											
Municipio:	BOGOTÁ											
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	33906	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	Inscrito	Actualmente la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja" presta los servicios de Formación en competencias Blandas (Trabajo en Equipo, Proyecto de vida, Manejo de Emociones y resolución de problemas, orientación al cliente y actitud de servicio) y Transversales (Elaboración de hoja vida y redacción de perfil, presentación personal, entrevista de trabajo como	Incorporar personas atendidas con enfoque diferencial en la ruta de empleabilidad.	Mayor oportunidad de inclusión laboral de diferentes tipos de poblaciones que enfrentan barreras de acceso al mercado laboral.  Se deja la observación que somos intermediadores entre el buscador de Empleo y los empresarios, siendo finalmente los empresarios los que toman la decisión de vinculación laboral de acuerdo a la hoja de vida y perfil del buscador de empleo.	Administrativa	Ampliación de cobertura	01/01/2022	31/12/2022	Subdirección de Empleo y Formación	

Fuente: SUIT consulta 12-may-22

Con los soportes e informe aportados por la Subdirección de Empleo y Formación se puede observar que a la fecha se han realizado acciones encaminadas a la actualización de la OPA "Colocación de empleo en Bogotá". El resultado al seguimiento del componente antitrámites se encuentra disponible en el primer informe de evaluación a la elaboración, visibilización, seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2022.

Como se mencionó anteriormente se tiene inscrito la OPA "Colocación de empleo en Bogotá D.C" observándose que a la fecha de generación de este informe, la OAP no ha realizado el seguimiento en aplicativo SUIT en lo corrido a este primer cuatrimestre, como se observa en el siguiente pantallazo:

<p>Página   7</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 7 de 10	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



El servicio público es de todos

Función Pública

---

SDDE ANGÉLICA LILIANA RODRÍGUEZ MORENO (ALRODRIGUEZ757) Cerrar sesión

Administración Racionalización Cadenas de Trámites Mi cuenta

**Gestión de Racionalización - Seguimiento estrategia de racionalización**

←
Priorización
Estrategia
Seguimiento
Racionalizados
→

**Seguimiento y Evaluación al avance de la estrategia de racionalización de trámite(s) u OPA(s)**

**Tipo formato integrado:** Otros procedimientos administrativos de cara al usuario    **Nombre:** Colocación de empleo en Bogotá D.C.    **Número:** 33906    **Estado:** Inscrito

**Tipo de racionalización:** Administrativa    **Acción de racionalización:** Ampliación de cobertura

**Fecha de inicio:** 2022-01-01    **Fecha de finalización:** 2022-12-31

**Fecha de Seguimiento:** 2022-05-09    **Periodo Seguimiento:** Abril

**Etapas - Seguimiento de la estrategia de racionalización**

Etapa	Monitoreo Jefe Planeación	Puntaje	Seguimiento Jefe de Control Interno	Acción
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	<input type="checkbox"/>	20	<input type="checkbox"/>	
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	<input type="checkbox"/>	35	<input type="checkbox"/>	
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	<input type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	<input type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	<input type="checkbox"/>	15	<input type="checkbox"/>	
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	<input type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	

La versión necesaria de Flash Player no está disponible. Descargue Flash Player 10 o posterior de la dirección Web de Adobe (<http://www.adobe.com/go/getflashplayer>).



**Porcentaje de avance de las etapas terminadas del monitoreo de la estrategia de racionalización**

Más información

Fuente: SUIT consulta 12-may-22

Adicionalmente se ingresó a través de la ventana monitoreo del aplicativo SUIT que permitió confirmar que la OAP a la fecha no ha registrado datos en el aplicativo:





<p>Página   8</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p><b>Gestión Documental</b></p>	<p><b>Código:</b> GD-P1-F24</p>	
		<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> Marzo 2019</p>	
	<p><b>Informe</b></p>	<p><b>Página:</b> Página 8 de 10</p>	
		<p><b>Elaborado por:</b> Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p><b>Revisado por:</b> Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p><b>Aprobado por:</b> Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

Consolidado de avances de monitoreo al plan de estrategia de racionalización de trámites							
Gestión de Racionalización - Seguimiento del avance a la estrategia de racionalización							
Seleccione la totalidad de las opciones dispuestas para visualización completa del Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Avance al plan de racionalización.							
<input type="checkbox"/> Acciones de racionalización a desarrollar <input type="checkbox"/> Plan de ejecución <input checked="" type="checkbox"/> Monitoreo <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y evaluación							
Ver ▾ <a href="#">Exportar a Excel</a> <a href="#">Exportar a PDF</a> <a href="#">Separar</a>							
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				MONITOREO			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación
0	33906	Colocación de empleo en Bogotá D.C.	Inscrito	No	0		

Fuente: SUIT consulta 12-may-22

Por otro lado, la Oficina de Control Interno al realizar el seguimiento que le corresponde en el aplicativo SUIT, dio respuesta a las preguntas de la siguiente manera:

Seguimiento SUIT Primer cuatrimestre 2022	
Pregunta	Observación OCI
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La Subdirección de Empleo y Formación aportó a la OCI un plan de trabajo con actividades y fechas que inicia en mayo 2022. Este no guarda relación con las evidencias portadas para la evaluación del componente antitrámites del PAAC del primer cuatrimestre 2022.
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	No ha concluido la implementación, aunque se evidencia gestión por cuanto, desde la Agencia Pública de Empleo del Distrito (APED) se han diseñado fases al proyecto en las cuales está (evaluación, análisis, diseño y despliegue). Del informe entregado se observó que han desarrollado la fase de evaluación y otras actividades como el mapa mental y matriz de hallazgos.
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Al verificar en el aplicativo SUIT se encuentra el registro de la actualización de la OPA Colocación de empleo en Bogotá D.C con fecha 01 de enero al 31 de diciembre 2022, incluyendo como mejora la ampliación de cobertura.
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Para el primer cuatrimestre de 2022 la SDDE no ha realizado la socialización ni a funcionarios ni a usuarios.

<p>Página   9</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 9 de 10	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Seguimiento SUI Primer cuatrimestre 2022	
Pregunta	Observación OCI
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	No por cuanto a la fecha, la Subdirección de Empleo y Formación ha desarrollado la fase de evaluación y otras actividades como el mapa mental y matriz de hallazgos, esta mejora está programada para ser realizada durante la vigencia 2022
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	De acuerdo a los documentos aportados por la Subdirección de Empleo y Formación, se evidenció que cuenta actualmente con cuadro maestro de indicadores que permite la medición mensual de la OPA Colocación de empleo.

## 6. Conclusiones



1. Se evidenció que la SDDE – Oficina Asesora de Planeación no realiza el monitoreo a la OPA registra en SUI, inobservando lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015 reglamentario del Sector Presidencia de la República, relacionado con los mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo del PAAC, el cual dispuso:

*“Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.”*

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 15 de la Resolución DAFF 455 de 2021 sobre el registro en el módulo de gestión de racionalización del SUI, específicamente el párrafo 2 que indica:

*“La Oficina de Planeación o quien haga sus veces deberá liderar el proceso de consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites, en coordinación con los responsables o líderes de los trámites en la entidad, de conformidad con lo establecido en los Artículos 2.1.4.5.y 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015.”*

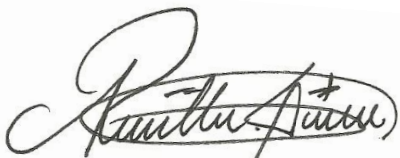
2. No se ha realizado a la fecha socialización de la OPA “Colocación de empleo en Bogotá D.C” actualmente inscrita en el SUI, a funcionarios, contratistas y usuarios, con el propósito que conozcan cómo hacer uso de este.
3. Se identificó que la SDDE cuenta con 24 programas que tienen implícitos trámites y/o servicios de cara a la ciudadanía los cuales no están inscritos en el SUI, lo que puede dificultar el conocimiento y acceso a los servicios que presta la entidad.

<p>Página   10</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p><b>Gestión Documental</b></p>	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 10 de 10			
<p><b>Informe</b></p>	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Es importante tener en cuenta que este aplicativo es la fuente única y válida de la información de los trámites u OPA'S que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía y, por lo tanto, busca facilitar la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

## 7. Recomendaciones

1. Realizar por parte de la OAP el monitoreo en el aplicativo SUIT de la OPA "Colocación de empleo en Bogotá D.C" con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015 y el parágrafo 2 del artículo 15 de la Resolución DAFP 455 de 2021.
2. Realizar jornadas de socialización con los funcionarios, contratistas y usuarios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, sobre la OPA "Colocación de empleo en Bogotá D.C" inscrito en el SUIT para que estos tengan conocimiento general de cómo pueden acceder y así lograr un ambiente de colaboración, compromiso y empoderamiento.
3. Elaborar un diagnóstico que permita identificar que trámites y servicios asociados a los programas vigentes en la SDDE, deben ser registrados en el aplicativo SUIT, con el objetivo de facilitar el acceso a los usuarios mejorar la prestación del servicio.
4. Se recomienda actualizar el plan de trabajo definido para el OPA "Colocación de empleo en Bogotá D.C" incluyendo la gestión que ha sido adelantada de enero a abril 2022 cuyos soportes fueron presentados para evaluación del PAAC primer cuatrimestre.



**ROSALBA GUZMAN GUZMAN**  
Jefe Oficina de Control Interno

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		Firma
Elaboró:	Angélica Liliana Rodríguez – Profesional Universitario	ALRM